EXP. 53147

Quito, 20 de Marzo del 2018

0384

Doctor
LUIS MIGUEL SÁNCHEZ COBO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA VISTOTAL CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de relegirle a usted como **PRESIDENTE** de la empresa, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a quien usted subrogará en caso necesario.

Como usted conoce, la compañía se constituyó el 1 de septiembre de 1995 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Quito Dr. Remigio Poveda Vargas, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de octubre de 1995. 3135.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,

Dr. Fernando Ismael Egüez Ponce
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de **INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA VISTOTAL CÍA. LTDA.** Quito, 20 de Marzo del 2018.

Dr. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ COBO
C.C. 170385546-8